

Ciudad de México Concurso Interuniversitario de Cartel  
**Suelo de Conservación**  
Consulta convocatoria y bases en [f : @CartelSueloConservacionCDMX](https://www.facebook.com/CartelSueloConservacionCDMX)



Sitio para inscribir tus carteles: <https://interuniversitario.bienalcartel.org/concurso>

## CONVOCATORIA

### TEMA: SUELO DE CONSERVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

#### ■ CONVOCANTES

La Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural / El Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM / La Bienal Internacional del Cartel en México / La Red de Pueblos Originarios y Museos Comunitarios Altépetl / La Asociación Nacional de Escuelas de Diseño ENCUADRE A.C. y el programa ONU Medio Ambiente / México

Convocan al Concurso interuniversitario del cartel sobre el suelo de conservación. Con base en las siguientes consideraciones:

#### ■ INTRODUCCIÓN

El suelo de conservación de la Ciudad de México representa aproximadamente el 60% de su territorio, concentra el 2% de la riqueza biológica a nivel mundial y a su vez, posee una gran cantidad de saberes ancestrales de importancia cultural provenientes de sus pueblos y barrios originarios, en donde se desarrollan sistemas agroecológicos milenarios.

Los ecosistemas naturales forman un mosaico de hábitats y refugios para especies endémicas, nativas y migratorias. De igual manera, proveen beneficios ambientales, incluyendo captura de carbono, infiltración, regulación del clima, polinización, valor estético, entre otros.

Dado el gran valor socioecosistémico que posee, es de suma importancia promover la preservación y restauración de los ecosistemas y agroecosistemas ancestrales del suelo de conservación.

#### ■ BASES DE PARTICIPACIÓN

1.- Podrán participar estudiantes universitarios de la Ciudad de México, de las artes visuales, del tipo manual o digital, así como grupos interdisciplinarios conformados por carreras o licenciaturas afines a las ciencias ambientales.

2.- Los participantes deberán enviar obligatoriamente carteles inéditos (es decir, que no hayan sido publicados por ningún medio ni hechos para otros concursos), sobre el tema convocado.

3.- Los carteles presentados al concurso tendrán por objetivo crear interés y sensibilizar sobre la preserva-

ción de la biodiversidad del suelo de conservación, así como su trascendencia tanto para sus comunidades como para la vida futura de la Ciudad de México.

4.- Las modalidades de participación pueden ser de forma individual o colectiva (máximo 3 personas).

5.- Los participantes deberán ingresar sus datos en la página de registro del concurso. Al registrar su inscripción estarán aceptando las bases, registro y procesos de participación que la convocatoria inscribe tanto para el concurso como para la publicación de la obra sin fines de lucro por parte de los organizadores.

#### ■ REGISTRO DE LA OBRA A CONCURSO

-Para el registro de los carteles, deberán hacerlo en la siguiente dirección electrónica:

<https://interuniversitario.bienalcartel.org/concurso>

#### SE DEBERÁN SUBIR AL SISTEMA DE REGISTRO 2 ARCHIVOS POR CADA CARTEL PARTICIPANTE TANTO EN FORMATO VERTICAL COMO HORIZONTAL

Los participantes podrán registrar a este concurso un máximo de 2 diseños de carteles mismos que, deberán ser enviados en versiones tanto vertical como horizontal para que en caso de ser seleccionados puedan ser reproducidos y exhibidos en diferentes espacios públicos y virtuales.

-Las especificaciones técnicas de los archivos digitales que se inscriban a concurso deberán ser:

#### VERSIÓN VERTICAL Medida:

70 x 100 cm

#### VERSIÓN HORIZONTAL Medida:

100 x 70 cm

#### RESOLUCIÓN AL TAMAÑO:

300 DPI

#### MODO DE COLOR:

RGB

#### FORMATO:

JPG

#### FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OBRA

jueves 30 de septiembre de 2021.

#### ■ PROCESO DE SELECCIÓN

El comité de selección estará conformado por integrantes de los pueblos y barrios originarios, expertos en el área y destacados diseñadores. Serán los encargados de hacer la selección de 50 obras que participarán en la calificación final. Asimismo, los organizadores se reservan el derecho a rechazar la participación de carteles que puedan ser ofensivos a la cultura de cualquier comunidad, al igual que aquellos que no cumplan con los requisitos de esta convocatoria.

Los organizadores están autorizados para publicar los carteles reunidos de la convocatoria en catálogos, exposiciones, ediciones promocionales, medios electrónicos y eventos promocionales, sin fines de lucro siempre y cuando se garantice dar el crédito a cada autor de las obras seleccionadas.

La decisión del jurado se dará a conocer de manera presencial por parte de los convocantes el día 5 de noviembre, publicándose en las redes sociales mencionadas en el cartel y medios de comunicación al día siguiente.

La decisión del jurado será inapelable y no podrá ser impugnada ni sometida a refutación por cualquier persona natural o legal. Adicionalmente, el comité está calificado para resolver cualquier incidente que pueda tener lugar y no podrán infringir con estas bases.

#### ■ CERTIFICADOS E INCENTIVOS

Los 50 carteles seleccionados obtendrán un diploma como reconocimiento por su trabajo excepcional y crédito como colaboradores y autores en las exhibiciones futuras.

El jurado del concurso tendrá la posibilidad de otorgar menciones honoríficas a los trabajos que destaquen en base a los criterios que establezcan. Los tres primeros lugares obtendrán los siguientes incentivos:

Primer lugar \$ 50,000.00 y diploma  
Segundo Lugar \$ 30,000.00 y diploma  
Tercer lugar \$ 20,000 y diploma

El jurado del concurso tendrá la posibilidad de otorgar menciones honoríficas a los trabajos que destaquen en base a los criterios que establezcan.

Información sobre el tema y desarrollo de esta convocatoria: [@CartelSueloConservacionCDMX](https://www.facebook.com/CartelSueloConservacionCDMX)



SEDEMA



SEDEMA • CORENADR



PROGRAMA UNIVERSITARIO DE DERECHOS HUMANOS



BIENAL INTERNACIONAL DEL CARTEL EN MÉXICO A.C.



ASOCIACIÓN MEXICANA DE ESCUELAS DE DISEÑO GRÁFICO



ONU medio ambiente